

El tiempo... Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha... En 84 horas... Temperatura máxima al sol y al aire libre, 37,20... Idem a la sombra, 33,20... Idem mínima idem, 16,40... Idem media idem, 24,80... Oscilación, 16,60... Agua de lluvia en milímetros, 0,60... Agua evaporada en milímetros, 9,00... Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 750,70... Temperatura a la sombra, 22,00... Idem de termómetro húmedo, 15,40... Tensión del vapor, 9,10... Humedad relativa, 45,60... Estado del cielo, despejado... Dirección del viento, N. E. Fuerza, ventolina... Recorrido en 24 horas, 75.

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Córdoba, un mes	2 pesetas
Provincias, trimestre	6 "
Extranjero, trimestre	12 "
Número suelto, 10 céntimos	franqueo concertado

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Fernando Vázquez Ocaña

DIARIO DE LA TARDE

Córdoba, Junio 1934. Miércoles 13

EDICIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: MARSE LUIS, 22 :: TELÉFONO 2-7-5-5

Año III.-Número 570.-Apartado n.º 74

Chismografías

Después de la fiesta de las colgaduras

Ayer mismo, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, llegué a Madrid después de tres años de ausencia.

Y al poner el pie en el andén, me topé de manos a boca con Perico, un antiguo amigo, vago de profesión, que vive aquí en Madrid, milagrosamente, desde hace la friolera de treinta años.

Perico conoce la capital de la República palmo a palmo y lleva el padrón de todos los habitantes de ella.

Porque Perico, como el Diablo Cojuelo, se cuela por arte de magia en el interior de las casas y sabe la vida y milagros de todo bicho viviente.

Nadie como él hubiera dado luz a aquellas juntas de espionaje, que hace años organizó «El Debate», para saber al dedillo la vida secreta e íntima de los españoles.

Perico y yo visitamos por la tarde las calles céntricas y principales de Madrid, en donde la fe católica daba muestras de vigorosas de su acendrada devoción al Sagrado Corazón de Jesús.

—¿Qué catolicismo tan ardiente el de este pueblo!—hube de decirle a mi amigo.

—No creas, Juan, que es oro todo lo que reluce... Aquí hay mucha paja y poco grano... Se pretende con esto hacer un alarde político más que religioso... La mayoría de las gentes que viven en estas casas tienen menos religión que los potros.

—Aquellos que viven allí y lucen en los balcones colgaduras de damasco, son librepensadores; grandes hacendistas, y desde que entró la República, por temor a que les metieran mano, se hicieron de Gil Robles y van a misa todos los domingos.

—Yo leo en las vidas de estas gentes, como en un libro abierto... Esos de las colgaduras celestes han hecho el capital con escrituras a retroventa y prestando el dinero al noventa por ciento... Esos otros, los que cuelgan sus balcones con tapices, son los fundadores del famoso asilo de San Policarpo; los fomentadores de la «buena prensa» que luego de haberse hecho millonarios, a costa de la sangre de los pobres, les ha dado la humorada por inscribirse en Acción Popular.

—Esta casa es la de Piñero. ¿No recuerdas a Piñero? Piñero era aquel que puso el tenducho de ultramarinos en la Costanilla de los Angeles... ¿Cómo crees tú que Piñero, en veinte años, haya subido a la espuma, trabajando honradamente? Ya ves, antes era de los de don Nicolás Salmerón; hoy también es de Gil Robles.

—¿Pues sabes que Gil Robles tiene un ejército nutridísimo? Con esa gente se va a todas partes. Son la flor y nata de la aristocracia y de la burguesía.

—¿Cuánto daño nos ha hecho esta gente a nuestra santa fe católica...

—Y el pueblo, ¿pone también colgaduras?

—El pueblo lo que necesita es que le den trabajo. ¿Qué colgaduras va a poner cuando tiene las sábanas y hasta los colchones en las casas de Empeño?

—La farsa sigue triunfante. ¿Cuándo querrá Dios apiadarse de nosotros!

Juan García Morales
Presbitero

Madrid, Junio 934.

Colegio de Abogados

Se pone en conocimiento de los señores colegiados que en la Junta general celebrada en el día de ayer se ha nombrado una ponencia que articule las bases para la creación de una Mutualidad que en aquella fueron aprobadas.

Por esta razón y para que referida ponencia pueda realizar sus trabajos se suspenden las juntas generales que todos los días, a las seis y media de la tarde, venían celebrándose y en su

LA MARCHA DEL MUNDO

La insurrección obrera en Austria

Las causas de la catástrofe

Por los días de nuestra derrota, dijo un ciudadano de las filas democráticas: «La desgracia de la Socialdemocracia austriaca ha sido Breitner». Construir bellas viviendas obreras con el producto de los impuestos, razón por la cual no se hallaban gravadas con los intereses de los prestamistas, y alquilarlas a los obreros y a los parados a precios ínfimos; decretar impuestos sobre la riqueza, el lujo y los placeres y con su producto edificar viviendas baratas para los pobres; subvenir a los seguros sociales y fundar una escuela moderna para sus hijos; no, esto no podían tolerarlo las clases poseedoras. ¿Decís que nuestra culpa radica en la política de impuestos de Breitner? Con ello sólo afirmáis que nuestro error ha consistido en ser socialistas.

A la vista de nuestro fracaso, un periódico capitalista escribió que la Socialdemocracia se había derrumbado por haber impedido la satisfacción de las necesidades económicas. Así procedió, al oponerse tenazmente a la abolición de la defensa del inquilino. ¿Necesidades económicas? Son, sin duda, las necesidades de los beneficios y de las rentas capitalistas. Nuestra culpa consistió en habernos importado más las necesidades humanas y el dar albergue a los obreros semiparados mal retribuidos, a los proletarios sin trabajo y a la pequeña burguesía hambrienta, que las «necesidades económicas» de los beneficios y las rentas. Ya antes de nuestra derrota habíamos oído en los sectores burgueses: la dictadura se ha hecho necesaria porque la Socialdemocracia ha dificultado en el Parlamento la anulación de una legislación social que ha llegado a ser insostenible en el período de la crisis económica. En realidad, la democracia debía ser destruida y el Socialismo ahogado en sangre para que las empresas incumplieran las leyes protectoras del obrero, se sacudieran las «cargas sociales», y los Sindicatos, que eran una barrera contra la explotación, pudieran ser demolidos. La crisis económica ha agudizado la colisión entre las clases. Cierto, la burguesía austriaca se ha empobrecido a causa de esa crisis. Pero el patrono que desciende odia más fuertemente al proletariado que el empresario rico cuyos negocios florecen. Este deja caer con gusto de su mesa bien abastecida un par de migajas para el obrero; aquél no conoce otro procedimiento para salvarse de la bancarrota amenazante que la rebaja de los salarios y la «abolición de las cargas sociales». La crisis económica ha proletariado a la pequeña burguesía y a los campesinos; la democracia burguesa no ha podido defender a las masas de la crisis. Y no pudo defenderlas, no porque fuera democracia, sino porque era democracia burguesa, es decir, una democracia basada sobre formas de la producción y la propiedad capitalista.

La República está hoy, evidentemente, ante el conflicto más grave de cuantos se le han planteado desde su advenimiento. El fallo del Tribunal de Garantías constitucionales aceptando el recurso interpuesto por el Gobierno contra la ley de Contratos de cultivos votada por el Parlamento catalán, crea una situación delicadísima, cuyas consecuencias no pueden previamente medirse en toda su posible extensión.

El debut del susodicho Tribunal no ha podido ser más desventurado. A mí no me ha producido la menor sorpresa. Cuando se pensó en instituir tal organismo, yo hice en la intimidad la siguiente definición humorística, que, escrita en un volante, conserva, entre otras curiosidades, cierto amigo y compañero de Gobierno: «El Tribunal de Garantías constitucionales será el sistema republicano lo que el apéndice al sistema intestinal: no servirá sino para ocasionar cólicos». Algunos llevamos ya. Fue el primero el de la elección de sus miembros, a la cual, con error notorio, se le dió un carácter político ya iniciado en la designación presidencial. Pero con haber traído lo de entonces consecuencias de tanta entidad como la caída del Gobierno Aznar, esto de ahora puede ser infinitamente más complejo.

Para mí es incuestionable la competencia del Parlamento catalán en la materia sobre que ha legislado. No tengo acerca de esto que improvisar consecuencia el martes 19 del actual mes, a igual hora, tendrá lugar la Junta, en la que se discutirá y aprobará el trabajo de la ponencia, así como serán leídos los nuevos Estatutos y las normas mínimas para la recepción de honorarios que ya han sido aprobados.

La Casa de las ESTILOGRAFICAS

ES LA

Librería Luque

Gondomar, 17

Un artículo de Indalecio Prieto

Cómo caen las caretas

mi opinión. En nuestro tiempo de Gobierno, y a raíz de promulgarse el Estatuto, llegó hasta el Consejo de Ministros el problema de los «rabassaires», y fui el primero en declarar que aquel no nos incumbía, porque entra de plano en las facultades autonómicas que acababan de concederse a Cataluña. Mas no es examen de este aspecto, estrictamente jurídico, el que ha de inspirar mis comentarios de hoy, sino que he de ceñirme al análisis de ciertos fenómenos políticos, dignos de atención.

Primeramente nos encontramos con que quien provoca el conflicto es el Gobierno del señor Samper mediante la interposición del recurso, pero no «motu proprio», sino inducido por un pequeño grupo parlamentario de los que forman el mosaico de diputados en que se apoya. Este grupo inductor —merece la pena recalcarlo— la Liga Catalana, acaudillada por el señor Cambó.

Un Gobierno parlamentariamente fuerte no hubiera dado tan mal paso. Los períodos iniciales de toda autonomía son los más escabrosos y difíciles, porque se lucha con el inevitable recelo de que el régimen autonómico no pase de una bella facécia, temiéndose que se anden urdiendo artimañas y trampas para acabar con él. Cualquier Gobierno, cuya consciencia le permitiese tener en cuenta tan singular y peligroso estado de ánimo en la región autonómica, habría eludido tamaña colisión como la que acaba de producirse. El Gabinete Samper, por lo visto, ha advertido el peligro cuando las cosas no tenían ya remedio, cuando el recurso estaba interpuesto, y queriendo dar contramarcha —tal parece indicarlo el voto adverso al recurso de la mayoría de los vocales letrados—, no ha podido conseguirlo. La mayoría derechista del Tribunal ha aceptado el recurso en términos tan categóricos como los de negar

Pero esto no lo han comprendido las masas pequeñoburguesas y campesinas. Empobrecidas, irritadas, se han separado en general de la democracia, buscando algo nuevo, no ensayado ni comprometido, que pudiera salvarlas. De esa manera, maduraron para el fascismo. Los hijos de los pequeños burgueses y de los campesinos se dejaron ganar por los agentes de la Heimwehr, y cayeron bajo la dirección de los terratenientes aristócratas y de los generales que mandan aquellos batallones. Cayeron bajo la dirección de las clases desalojadas del Poder por la revolución de 1918.

Y en el momento en que se alzaba la burguesía capitalista contra la democracia con el designio de quebrar la potencia de los Sindicatos para abolir las conquistas sociales de los obreros; en el instante en que los aristócratas y los generales constituían un ejército con los hijos de los pequeños burgueses y campesinos empobrecidos para destruir la democracia tan odiada y resucitar su Estado, el Estado autoritario, el Estado de la anteguerra que ellos habían dominado, en ese momento se hallaba formidablemente disminuida la capacidad de resistencia de la clase trabajadora. Mas de un tercio de los obreros habían sido lanzados de los lugares de producción y el resto temblaba en su puesto de trabajo por medio a perderlo.

Desde 1848, a toda gran transformación histórica en Alemania ha seguido un cambio parecido en Austria. Cuando el liberalismo de la gran burguesía llegó al Poder en Alemania, Austria tuvo también su «Gobierno de ciudadanos». Cuando Bismarck, en 1878, abjuró el liberalismo, terminó también en Austria la dominación liberal del Gobierno feudoeclesial de Taaffe. A la ley de Bismarck contra los socialistas siguió el estado de excepción de Taaffe. Cuando cayó en Alemania la ley antisocialista fué levantado también en Austria el estado de excepción. El 9 de Noviembre de 1918 se derrumbó el Imperio alemán; tres días después nació la República austriaca. Como puede verse, el proceso político alemán ha determinado siempre el austriaco. Lo mismo ahora. Cuando Hitler abatió la democracia y el Socialismo alemanes, creyeron también en Austria los aristócratas, los generales y los capitalistas que había llegado el momento de establecer aquí igualmente una dictadura fascista, de destruir también aquí la Socialdemocracia y los Sindicatos.

Los aristócratas y los generales, cuyos ideales se hallan enraizados en el pasado, y el clericalismo católico no querían, desde luego, que Austria cayera bajo la dominación de Hitler; pero sí querían aprovechar la coyuntura «antimarxista» provocada por la victoria de Hitler sobre la democracia y la clase trabajadora para aplastar en Austria a la democracia y a la clase trabajadora e implantar un fascismo propio, nacional, alpino.

Otto Bauer

nes del Congreso en instante solemne, a cuya emoción contribuyeron las protestas de ardiente saludo a Cataluña, salidas de los bancos de la izquierda, donde entonces, en reducido número, se agrupaban republicanos y socialistas. ¿Cómo explicarse esta tremenda contradicción de venir a implorar del Poder central la anulación de un acto legítimo que libremente ha podido realizar Cataluña? Porque eso le era lícito a cualquiera, menos al señor Cambó y a la Liga Catalana, obligados por su historia política a acatar las resoluciones del Parlamento catalán y, en todo caso, a limitar a Cataluña el área de lucha para derogarlas o modificarlas.

Tan singular fenómeno tiene una explicación muy simple. La ley catalana de Contratos de cultivos, sin ser una ley revolucionaria —¿para qué vamos a poner motes inadecuados a las cosas?—, contiene, en beneficio de quien labra la tierra, ventajas que son otras tantas restricciones al derecho de propiedad, y ante esta diosa de la Propiedad sucumbe en Cambó el sentimiento autonomista, como sucumbió el sentimiento democrata en muchos republicanos españoles. Al uno y a los otros les ha bastado ver en peligro intereses burgueses para echar por la borda, sin disimulo, todo su ideario político. La ley española de Reforma agraria y la ley catalana de Cultivos han arrancado muchas caretas, dejando al descubierto el rostro de quienes ante todo y por encima de todo son servidores del régimen capitalista y fieles custodios de sus privilegios.

Indalecio Prieto

Este número ha sido censurado a los efectos de las noticias, informaciones y comentarios de la huelga de campesinos

Toda la correspondencia al APARTADO NÚM. 74

Gobierno civil

Tranquilidad

El señor Gardoqui, al recibir esta mañana a los informadores, les manifestó que la provincia acusaba tranquilidad completa y que la huelga de campesinos seguía decreciendo, habiendo entrado al trabajo varios núcleos huelguísticos.

Se ocupó de la censura que tenían que sufrir los periódicos locales, diciendo que con el fin de unificarla, había hecho una transformación de como hasta aquí venía ejerciéndose.

Donativo

Por el señor Gobernador civil se ha hecho en el día de hoy el siguiente donativo:

A Antonio Pascual, 10 pesetas.

Vida escolar

En la tarde de ayer, los alumnos becarios de la Escuela Industrial visitaron al director de aquel centro y de demás miembros que integran el Patronato de la Elemental de Trabajo, para elevar ante ellos la petición de que les fuese abonado el tercer trimestre correspondiente al curso 1932-33.

Como se verá, el pago de estas becas se lleva a efecto en forma bastante deficiente. Del ejercicio escolar en curso no se les adeuda nada por la bonita razón de que hasta la fecha no han sido anunciadas las becas a él correspondientes y por tanto están sin adjudicar.

Estos muchachos becarios, aprovechados estudiantes, obreros todos que después de dar sus jornadas de trabajo en fábricas y talleres, asisten a las «amplias aulas» de una «modernísima escuela» sacrificando el descanso que les pertenece para dedicar algunas horas a la búsqueda de una cultura técnica que una sociedad podrida y decadente no quiso darles a su debido tiempo, se ven precisados a sacrificar también una parte de los escasos jornales que perciben para adquirir los libros que les son imprescindibles para proseguir sus estudios.

Esto, desde luego, es mucho exigir de ellos.

Ellos podían poner a prueba su fortaleza de muchachos sanotes, pero no disminuir el ya de por sí deficiente alimento cotidiano de sus estómagos.

Comisaría de Vigilancia

Las cosas que pasan

Un guardia municipal ha detenido a Enrique Ruiz Pastor, por promover un fuerte escándalo en la vía pública.

—En la Casa Central de Socorro ha sido asistido de erosiones en la cara Antonio Santacruz Molina, que se cayó al resbalar en la calle Eduardo Dato.

—Victoria Zamora Gil ha formulado una denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra Luisa Ibáñez y sus hijas Francisca y Antonia, porque todas a una le maltrataron de obra en el callejón de los Toros.

—Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo a José María Nula y Vicente Francisco Obrero Hidalgo, por promover un fuerte escándalo en rúa en la calle San Fernando.

El suceso de ayer

Ayer, a primeras horas de la tarde, ingresó en la Casa de Socorro Antonio López Fernández, de 15 años, domiciliado en Córdoba en la Ronda del Marrubial, el cual presentaba contusiones y erosiones en la cara y distintas partes del cuerpo, como asimismo conmoción cerebral.

Dichas heridas se las produjo al ser arrollado por el rápido de Barcelona, entre las estaciones de Alcolea y los Caninos al intentar subir a él.

El herido, después de curado, pasó al Hospital de Agudos.

PLAZA DE TOROS :: IDEAL CINEMA :: Empresa Guerrero

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 13 DE JUNIO DE 1934 De nueve a una de la noche.—Magnifico programa: PROCLAMACION EN MADRID DE MISS ESPAÑA 1934, última proyección.—EN CADA PUERTO UN TERROR, graciosísima comedia por Stan Laurel y Oliver Hardy.—Estreno «Paramount»: SECUESTRO, interpretada por Miriam Hopkins, Jack Larue y William Collier.—Silla, 1 peseta. Especial para niños, 0'50. G'ada, 0'25. Especial para señoras, 0'10.—Mañana: EL CONGRESO SE DIVIERTE, por Lilian Harvey y Enry Garat.—El viernes, la grandiosa película «Paramount», en español, EL CANTAR DE LOS CANTARES, por Marlene Dietrich. En esta semana: UNA VIUDA ROMANTICA, en español por Catalina Bárce-

PARQUE RECREATIVO (Local de Verano) :: Empresa A. Cabrera. Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 13 DE JUNIO DE 1934 A las ocho de la tarde y diez y media de la noche.—Unico día de proyección de LA CANTANTE DE OPBRA, hablada y cantada en español.—Silla, 0'70. Especiales para niños, 0'25.—Caso de mal tiempo la función se celebrará en el Teatro Duque de Rivas.—Mañana, HUERFANOS EN BUDAPETS, hablada en español y LA CRUZ Y LA ESPADA, por Mojica en español.—Pron-TORERO A LA FUERZA, la película de las mil carcajadas. SALON SAN LORENZO.—Local de verano. Hoy, a las 7'30 y 10'30. Grandes programas cinematográficos. Próxima inauguración de la temporada teatral.

CINE GONGORA.—José María, 8.—Tlf. 2165.—Empres S. A. G. E.

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 13 DE JUNIO DE 1934 A las 7'30 y 10'45.—CHOPPER CON FALDAS (reprise).—Mañana: MONSIEUR, MADAME Y BIBI (reprise).—Butaca de patio, 0'75. Delantero de entresuelo, 0'60. Butaca entresuelo, 0'50.

Los Pueblos

Villaviciosa Se impone una rectificación en la vida municipal

Es sumamente doloroso para nosotros vrnos precisados a utilizar estas mismas columnas, desde donde tantas veces hemos enaltecido la obra meritisima realizada, con un ritmo siempre uniforme, por espacio de más de dos años por el Ayuntamiento republicano, para censurar la atonía municipal, iniciada hace algunos meses y que, a lo que parece, no lleva trazas de terminar.

Cuando tantas y tan importantes obras están esperando el impulso necesario para pasar de proyectos a realidades—grupos escolares, lavadero público, alcantarillado, caminos vecinales, casa cuartel, arresto municipal—y cuando, por añadidura, el Municipio tiene, a nuestro juicio, potencialidad económica y medios suficientes para imprimir ese impulso y alcanzar esas realizaciones, el no hacerlo, por las razones que fueron, constituiría una falta grave y acusaría una tan destacada responsabilidad que el pueblo más tarde o más temprano exigiría inexorablemente.

Los partidismos, las diferencias doctrinales, las antipatías y los odios políticos o privados nada son ni nada deben representar ante el supremo y verdadero interés del pueblo, que elige sus representantes para que le administren honradamente y para que procuren dotarle de todas aquellas mejoras que las circunstancias aconsejen y permitan.

Convézcanse nuestros ediles de que la verdadera política, única digna de tal nombre, es el noble arte de gobernar a los pueblos y consiste, no en satisfacer ambiciones y apetitos propios o ajenos, ni en claudicar posponiendo el interés público a las conveniencias particulares; sino muy al contrario, en sacrificar al mandato recibido todo aquello que pudiera contribuir a desviarlo o mancharlo y en actuar siempre y en todo caso dentro de normas inflexibles de justicia.

Dejen, pues, a un lado desavenencias y rencores o dirimanlos en campo ajeno al de la función municipal y en el caso de que alguno carezca de la abnegación o de la fuerza de voluntad necesarias para cumplir escrupulosamente con sus deberes de mandatario del pueblo, expedito tiene el camino para dimitir un cargo, en cuya permanencia no hará otra cosa que causar perjuicios al pueblo que le honró con

su elección.—Antonio Fernández, presidente del Comité de Izquierda Republicana.

Letras de luto

El día 3 de los corrientes falleció en esta villa la simpática joven Rosa Muñoz Vargas, que constituía la alegría y la esperanza del honrado hogar de sus padres, nuestros queridos amigos y deudos don Fernando Muñoz y doña Carmen Vargas.

En lo más florido de su edad y cuando todo en la vida le sonreía, una rápida y dolorosa enfermedad la ha arrebatado al amor de los suyos.

El acto del sepelio civil ha constituido una imponente manifestación de duelo, evidenciando una vez más, pese a las profundas diferencias políticas que se han enseñoreado de este querido pueblo, las generales simpatías de que goza la familia doliente.

A los numerosos testimonios de condolencia que están recibiendo los familiares de la finada, señorita Muñoz Vargas, unimos el nuestro, sincero y cordialísimo.

Corresponsal

En el Bar Pepe Ariza se sirven todos los días tapas variadas por el consumo. Mariana Pineda, 8

Posadas

Nuevo Comité

Ha sido nombrado el siguiente Comité Radical Democrata:

- Presidente, don José Martínez Santiago. Vicepresidente, don Rafael Franco Martínez. Secretario, don Alfonso Díaz Expósito. Vicesecretario, don José Páez Martínez. Tesorero, don Joaquín Prados Morante. Vocales: don Ildefonso Ojeda Fernández, don Manuel Pulido Torres, don Manuel Sepúlveda Lozano y don Gregorio Soto Barranquero.

HIJO DE MIGUEL GOMEZ RESTAURANT—Teléfono 5565 Plato para el día 14.—Chuletas de ternera a la champiñón.

RADIO "HISPANIA,"

La RADIO HISPANIA está construida con materiales selectos y montado el chasis en elegantísimo mueble. Localización exacta de las emisoras. Cuadrante iluminado. Altavoz electrodinámico. Control de volumen y tono, y, al mismo tiempo, interruptor y de progresión constante. Alta frecuencia. Mando único. Máxima amplificación, selectividad y alcance. Equipado con válvulas modernas. Recepción en perfecto altavoz de las emisoras europeas y americanas, en longitud de onda comprendida entre 200 a 2.000 metros. Conexión a redes de corriente alternativa. Superheterodino, verdad. Amplificación fonográfica, mediante pick-up. Precios de competencia. Reparación de máquinas y radios. La máquina de escribir preferida es la SMITH PREMIER. Ventas a plazos y al contado.

Dirección: Aquilino Medina, Gran Capitán, 34. Tlf. 1220. CORDOBA

Sindicato General del Transporte

Para el Sr. Gobernador

Este Sindicato tiene hoy necesidad de hacer llegar a conocimiento de la primera autoridad de la provincia, así como de la misma opinión pública, de cuál es la situación actual de la pequeña industria del «taxi», y, lo que es aún más grave, las perspectivas de «solución» que se plantean.

A raíz de la huelga nacional de taxistas que tuvo lugar en el mes de Enero fué concedida una prórroga para el pago de la patente, como asimismo la abolición de las multas por el cánón de carretera.

Posteriormente a esto, nada se ha vuelto a hablar del cánón de carretera, habiendo pasado el semestre de Enero a Julio sin que nadie haya hecho efectivo este pago, ya que existía la petición de su abolición y no se ha presentado al cobro.

Como consecuencia de la prórroga de la patente, que vence el día 20 de este mes, y la necesidad de abonar también el cánón de carretera, se nos crea a toda la pequeña industria del «taxi» una nueva situación penosa, ya que será imposible hacer efectivas todas estas cantidades, fabulosas hoy como se halla la industria, y ya se lleva a la práctica por la Jefatura de O. P. la recogida de carnes, cosa completamente arbitraria, pues consideramos que nadie en este plan está autorizado para despojarnos así de un título de propiedad o profesional, y que sólo en caso de incapacidad puede ser recogido.

Todo esto, que en realidad crea una situación poco halagüeña a los propietarios de coches del S. P., provoca indefectiblemente a nuevo conflicto, que aunque los taxistas tengan mucho interés en evitar, no les será posible, ya que se nos priva de toda posibilidad de ganar el sustento de los suyos.

Sobre todo esto llamamos la atención del señor Gobernador, para que, a ser posible, evite en beneficio sus consecuencias, desagradables para todos.

Por el Comité Ejecutivo.—El Secretario, Manuel Hidalgo.

Especialidad en bocadillos de todas clases desde 0'15 en adelante en el Bar Pepe Ariza Mariana Pineda, 8

Monturque

Niño muerto por una descarga eléctrica

El día 9, a las seis y media de la tarde, se presentó el peón caminero Antonio Moyano Rabasco en el Juzgado municipal de esta villa dando cuenta de que en el kilómetro 45 de la carretera de la Cuesta del Espino a Málaga había un niño muerto al pie del poste eléctrico que trabaja a 17.000 voltios y que al verlo no pudo identificarlo, personándose en el lugar del suceso las autoridades judiciales con el médico titular de ésta don Luis Roqueta Antolin se comprobó que la infeliz criatura había sido víctima de un accidente que le produjo la corriente eléctrica.

El juez municipal mandó al secretario fuera registrado el niño en el lugar del suceso para ver si tenía algún objeto, no encontrándose nada en los bolsillos.

Entonces el juez mandó fuera conducido el cadáver al depósito judicial, para la práctica de la autopsia.

Con este accidente de esta infeliz criatura van tres en el mismo poste. Enviamos el más sentido pésame a los familiares de la infeliz criatura.

Sanatorio Quirúrgico De Ansoarena

GRAN CAPITAN, 17.—Tlf. 2485 CORDOBA Pensiones desde 15 pesetas diarias Rayos X :: Rayos ultravioleta Corrientes eléctricas

Este Sanatorio está siempre dispuesto para toda clase de operaciones quirúrgicas, estando asegurado el funcionamiento durante las noches por facultativos de guardia.

NO SE ADMITEN ENFERMOS DE PECHO NI MENTALES

Sociedad de Camareros y Similares «El Ancora»

Se comunica a todos los afiliados a esta Sociedad que por acuerdo de su junta directiva la obligación que tiene de efectuar la vacación ininterrumpida de siete días (permiso anual) a contar de la semana entrante, día 18 de Junio, con lo que observarán la vigente Ley de Contrato de Trabajo de 21 de Noviembre de 1931, en su artículo 56 y bases de Trabajo, al mismo tiempo que se evitará el infringir el determinado artículo por varios patronos de la localidad como ocurrió el año anterior por dejación de los obreros interesados.—El secretario, Angel Carrasco.—El presidente, José Ferris.

Ganaderos-Labradores

Yeguas, Caballos, Mulos inútiles para trabajar tienen comprador. Lázaro Entrenas, Cardenal González, 106 duplicado

En busca de la carne de ave

Esta mañana se ha presentado en la Comaría de Vigilancia Antonio Jiménez Vega, donde formuló una denuncia referente a que en la noche anterior le había desaparecido un pollo, que guardaba en su domicilio, Osario, 47, propiedad de doña Elisa Varón.

El oficioso denunciante añadió en la «Comi» que la dueña del pollito desaparecido, ignoraba quién pudiera ser el autor de la sustracción del animalito.

Mal golpe han dado los perseguidores del «pero!» a base de carne de ave, toda vez que el pollo que ahora han encontrado estaba como un verdadero paillo de dientes y como al comérselo no le añadían otras hebras de carne, el arroz se va a encontrar en las anchas en la sartén.

Es triste que después de dar el golpe no carguen los ladrones nada más que con un infantil y delgado pollito, pues el trabajo que han dado es el mismo que hubieran empleado para apliar a una veintena de robustas pica tierras.

Cerveza la Cruz del Campo y Vinos «Carbonell» lo encontrará en el Bar Pepe Ariza Mariana Pineda, 8

Concurso oposición

Para cubrir tres plazas vacantes de Maestros de Sección de la Escuela Nacional Graduada de niños aneja a esta Normal.

ANUNCIO

Se convoca a los señores opositores admitidos a estas oposiciones para la práctica del primer ejercicio de que trata la base sexta de la convocatoria para el día 18 a las nueve de la mañana.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Córdoba 12 de Junio de 1934.—El secretario del Tribunal, Eduardo Garrijo.

EL GAS

es lo más

Limpio Cómodo y Económico

Para cocinas, estufas, plancheros, calenta-aguas y todos usos domésticos e industriales Instalaciones alquiladas

Almacén de Carbonos Minerales y Vegetales Felipe Carracedo

Royes Católicos GORDOBA Telf. 2606

Cabra Programa de los actos con que se celebrará la inauguración del Centro Secundario de Higiene Rural el día 17 de Junio

A las diez de la mañana.—Recepción en el Salón de Actos de estas Casas Consistoriales, de las autoridades y forasteros que asistan a la inauguración.

A las 11.—Visita al Centro de Higiene Rural, recorriendo sus instalaciones.

A las doce.—Visita a la Biblioteca Pública Municipal y a la Casa de socorro.

A la una de la tarde.—Visita a las Bodegas Cordobesas, S. A. y acto seguido banquete en el Instituto Colegio de Aguilar y Eslava.

A la terminación del banquete excursión a la Fuente del Río.

A las 5.—En el Teatro principal se proyectará una película documental sobre un tema sanitario.

Cabra 1.º de Junio de 1934.—El alcalde Francisco Rojas.—El secretario, Rafael Moreno La Hoz.

Salvador Le Bret ODONTÓLOGO Clínica-Laboratorio Rayos X DIEGO LEON, 6 Tlf. 2521 CORDOBA

Tribunales

Juicios para mañana

Mañana, en la Sala segunda de esta Audiencia, se celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Pozoblanco, contra Francisco Romero y otro, por hurto.

Defenderá a los procesados el letrado señor Espina y les representará el procurador señor García Varo.

La misma Sala celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna, por escándalo público, contra Araceli Domingo Romero.

El letrado señor Areales defenderá a la procesada y el procurador señor Barbudo ostentará la representación.

Fallo del Tribunal de Urgencia

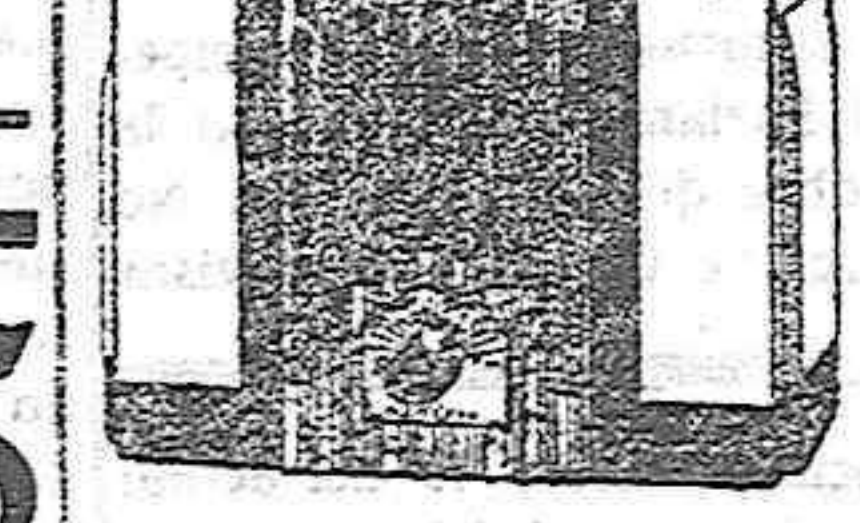
En la Sala segunda de esta Audiencia se celebró ayer, ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de tenencia de explosivos, contra Francisco Blanco de la Torre.

El Tribunal condenó al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Recurso

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo ha acordado admitir el recurso entablado por el letrado don Francisco de la Cruz Ceballos, en nombre de don Antonio Ortiz

RADIO desde 195 PESETAS



con 5 válvulas RADIOTRON y altavoz dinámico. Infinidad de modelos Universales (alterna y continua). Voz Amo, Pilot, Kadete, Philips, Belmont y todas las marcas conocidas y acreditadas, las vende

Viuda de Martínez Rücker

Claudio Marcelo, 13. CORDOBA. Teléfono 1150. Sucursal en JAEN: Bernabé Soriano, 38.

Oiga toda clase de conferencias y conciertos con un receptor de la casa VDA DE MARTINEZ RUCKER. Pianos Bicicletas, Gramolas, Música.

LA PRIMERA

Salón de Moda Teléfono 2855 Atendido por sus dueños. Cocina de primer orden Orquestina Orozco Gran confort Precios económicos

Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

Consejo de ministros. Nota oficiosa. Un cambio de impresiones sobre la situación política y un voto de confianza al jefe del Gobierno para la cuestión de Cataluña.-Estadella a Ginebra.-Iranzo, ministro interino de Trabajo.-La sesión de Cortes de esta tarde.-Otras noticias

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno cambia impresiones sobre la situación política y otorga un voto de confianza a su presidente para la cuestión de Cataluña

MADRID, 4 t.—A las diez de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. La reunión terminó a las dos de la tarde, entregándose a los periodistas, por el ministro de Trabajo, la acostumbrada referencia oficiosa.

Nota oficiosa

El Gobierno examinó el debate en el Congreso planteado por la resolución del Tribunal de Garantías sobre la ley de Contratos de cultivos de Cataluña y acordó ver con satisfacción el discurso de su presidente con el que se muestra identificado.

Se acordó poner en práctica diversas medidas, otorgándose un voto de confianza al presidente para hacerlas efectivas en el momento oportuno. Hubo un cambio de impresiones sobre la situación política y se acordó enviar un mensaje al Gobierno de El Salvador, afectado por los movimientos sísmicos de aquel país.

A continuación se adoptaron los siguientes acuerdos:

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Se autorizó a título de excepción a la sociedad Pienso Velot para la importación de vagazo y maíz molido con los derechos de arancel antes de que fueran elevados por los decretos de 24 de febrero y 17 de marzo del año actual.

Fué autorizada la sociedad Buskalduna para la introducción de servomotores eléctricos con destino a diez lanchas que se construyen para el Gobierno de Méjico.

Idem a la sociedad Constructora Naval para introducción de material de hierro con destino a los barcos que construye para Méjico.

Facilitando lista de productos extranjeros importados a los efectos de ley de protección a los productos nacionales.

Designando la Comisión de reforma del vigente arancel aduanero.

Nombramiento de una Comisión para la reforma del régimen de la Cámara Uvera de Almería.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre industria hullera nacional.

ESTADO.—Ratificación del convenio relacionado con la edad de los niños admitidos al trabajo no industrial aprobado en Ginebra en 1932.

INSTRUCCION PUBLICA.—Creando en el Ministerio una oficina especial destinada a los servicios de enseñanza traspasados a la Generalidad.

Dictando normas para las construcciones escolares.

COMUNICACIONES.—Jubilando con el sueldo de quince mil pesetas al funcionario técnico de Correos don Claudio Manuel Dobro.

Concediendo categoría de jefes de Administración a varios funcionarios del Cuerpo de Telégrafos.

OBRAS PUBLICAS.—Nombrando consejero del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a don Julián Soriano.

Decreto autorizando la adquisición de 50 locomotoras con arreglo a las condiciones fijadas por el Consejo Superior Ferroviario.

Designando una Comisión que unifique los servicios de ferrocarriles y transportes en la región vasco navarra.

Disponiendo la reforma del dique seco de Gerona (Cádiz).

JUSTICIA.—Nombrando presidente de la Audiencia de Valencia a don José Enriquez, magistrado de la misma.

AGRICULTURA.—Se trató de la cuestión del pan de Madrid y fué autorizado el ministro para que no se altere el precio del pan llamado de familia.

HACIENDA.—Aprobando un suplemento de crédito de 10.411.820 pesetas para obras en este ejercicio con arreglo a los decretos de 1931 y 23 de diciembre de 1932.

Decreto sustituyendo la fianza por arrendamiento de las salinas de Torreveja.

TRABAJO.—El ministro dió cuenta del estado del conflicto metalúrgico y notificó el recurso presentado por los patronos, al que ha ordenado se le den los trámites legales, pero dada su excepcional importancia se procurará que los plazos sean mínimos.

El señor Estadella dió cuenta de que esta noche se dispondría a cumplir el honoroso cargo que le confió el Gobierno de salir para Ginebra representando a España en la 18 Conferencia Internacional del Trabajo.

Se acordó que durante la ausencia del señor Estadella se encargue del Ministerio don Vicente Iranzo, ministro de Industria y Comercio.

Disposiciones de la «Gaceta»

MADRID, 4 t.—Este diario oficial publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Instrucción Pública.—Disponiendo correspondan a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza la cantidad de quinientas pesetas para pago de material de oficinas.

Hacienda.—Ley relativa a los sueldos y devengos del personal de Carabineros.

Presidencia.—Creando en Ifni una oficina de asuntos indígenas.

Dictando normas relacionadas con la organización del Batallón de Tiradores de Ifni.

Marina.—Dictando normas para el reconocimiento médico del personal de prácticos de puerto.

La Comisión de Estatutos suspende sus trabajos

MADRID, 4 t.—Bajo la presidencia interina del señor Royo Villanova se reunió la Comisión de Estatutos, acordando suspender sus trabajos hasta que se reintegre a la Cámara la minoría vasco-navarra.

También se dejó pendiente de aprobación el acta de la sesión anterior que trataba de la enseñanza.

El señor Royo, hablando de la cuestión catalana, se extrañó de cuanto viene ocurriendo y dijo que si el fuero Gobierno resolvería el asunto en 24 horas.

Alfonso Merry de Val ingresa en la cárcel incomunicado

MADRID, 4 t.—Esta mañana ingresó en un calabozo Alfonso Merry de Val, dueño del coche desde el cual partieron los disparos contra unos excursionistas en la noche del domingo en la calle de Eloy Gonzalo.

La comisión de Presupuestos

MADRID, 4 t.—Se reunió la comisión de Presupuestos, comenzando el estudio del referente a Agricultura.

El socialista señor Martínez Hervás pidió que de los cincuenta millones destinados a Reforma Agraria se inviertan cuatro o cinco en el pago de primas.

El señor Casanueva, que dió cuenta a los periodistas de lo tratado y de la proposición anterior, dijo que eso no podía hacerse legalmente.

La comisión de Agricultura. Queda terminado el dictamen de la ley de Arrendamientos

MADRID, 4 t.—Se reunió la comisión de Agricultura, dejando terminado el dictamen de la ley de Arrendamientos rústicos, acordándose llevarlo el viernes a la Cámara.

También se ultimará el relativo al cultivo algodonero, que será llevado a la Cámara el viernes.

El cartel retirado del Viaducto

MADRID, 4 t.—Esta mañana apareció en el Viaducto un gran cartel vitoreando a Gil Robles y a España.

Se estacionó numeroso público ante él y acudieron los bomberos, retirándolo.

Provincias

La Prensa catalana comenta la sesión de aquel Parlamento

BARCELONA, 5 t.—Toda la Prensa de Cataluña, sin distinción de matices, se ocupa de la sesión celebrada ayer en el Parlamento catalán.

«La Vanguardia» dice que estamos ante un caso típico de transfiguración y que hemos pasado de una posibilidad jurídica a una sarracina política en que la pasión lo domina todo.

Agrega que lo que era o pudo ser una bola de nieve se ha convertido en una tromba que amenaza con el arrasamiento.

Pedimos—dice—concordia en estos momentos difíciles a todos los catalanes y a todos los partidos y, de no conseguirse, Cataluña será vencida tarde o temprano.

«La Humanitat», órgano de la Esquerza, comenta los incidentes de ayer en la sesión del Parlamento de Cataluña y dice que ahora más que nunca hay que recordar las palabras del importante discurso de Companys: orden, libertad y disciplina.

Dice que nadie tendrá iniciativa particular y que todo se hará por la Generalidad cuando y deba hacerse.

Habla de la presencia de Abadal en la sesión de ayer en la Cámara y censura duramente la postura política que observó a sabiendas de que lo hacía en contra de los intereses de Cataluña.

Dice que nadie tendrá iniciativa particular y que todo se hará por la Generalidad cuando y deba hacerse.

Habla de la presencia de Abadal en la sesión de ayer en la Cámara y censura duramente la postura política que observó a sabiendas de que lo hacía en contra de los intereses de Cataluña.

Dice que nadie tendrá iniciativa particular y que todo se hará por la Generalidad cuando y deba hacerse.

Habla de la presencia de Abadal en la sesión de ayer en la Cámara y censura duramente la postura política que observó a sabiendas de que lo hacía en contra de los intereses de Cataluña.

Dice que nadie tendrá iniciativa particular y que todo se hará por la Generalidad cuando y deba hacerse.

Habla de la presencia de Abadal en la sesión de ayer en la Cámara y censura duramente la postura política que observó a sabiendas de que lo hacía en contra de los intereses de Cataluña.

Dice que nadie tendrá iniciativa particular y que todo se hará por la Generalidad cuando y deba hacerse.

Habla de la presencia de Abadal en la sesión de ayer en la Cámara y censura duramente la postura política que observó a sabiendas de que lo hacía en contra de los intereses de Cataluña.

Dice que nadie tendrá iniciativa particular y que todo se hará por la Generalidad cuando y deba hacerse.

Las organizaciones campesinas de la provincia de Madrid

MADRID, 6'30 t.—Las organizaciones campesinas de la provincia de Madrid han depuesto su actitud acerca del problema planteado por la huelga y en su consecuencia están decididas a pactar dentro de cada localidad lo que más convenga a sus intereses.

En su consecuencia ha comenzado la actuación de la Delegación del Trabajo y se espera que ésta lleve a feliz término el conflicto en la provincia.

Calot se posesiona de la presidencia de la comisión de traspaso de servicios

MADRID, 6'30 t.—En una de las secciones del Ministerio de la Gobernación se reunió la comisión de traspaso de servicios a la Generalidad para dar posesión a los vocales señores Calot y Gastardi.

Fué designado para la presidencia de la comisión el señor Calot, aceptándose por unanimidad la propuesta.

El nuevo presidente fué muy felicitado por sus colegas que forman parte de la comisión.

Se conocen algunas de las medidas adoptadas por el Gobierno en orden a Cataluña

MADRID, 6'30 t.—Se conocen algunas de las medidas adoptadas por el Gobierno en el Consejo de esta mañana en orden a la situación creada por el fallo del Tribunal de Garantías sobre la ley de Contratos de cultivos.

En la reunión ministerial se estudiaron diferentes criterios para enfocar este pleito.

Un ministro expuso como base de solución que podía aceptarse la nueva ley de Cultivos aprobada ayer por el Parlamento catalán, que es idéntica a la anterior con el apéndice de la retroactividad.

No satisface ello a los restantes compañeros de Consejo y se pasó a estudiar el pleito desde el plano contrario.

En primer término se acordó que el fiscal de la República dirija una circular a los fiscales de Cataluña dependientes del Poder central para que no tengan por presentados los recursos que se presenten ante ellos en orden al cumplimiento de la ley de cultivos.

Con este motivo el señor Samper conferenció por espacio de veinte minutos con el presidente del Supremo señor Medina y con el fiscal de la República señor Gallardo.

Otra de las medidas relacionadas con este pleito es de índole parlamentaria y por ello el presidente del Consejo celebró un cambio de impresiones con el señor Alba, que citó para las siete y media de la tarde a todos los jefes de minorías.

La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de hoy

Francos cambio máximo	48'40
Idem cambio mínimo	00'00
Libras cambio máximo	37'10
Idem cambio mínimo	00'00
Dólares máximo	7'36
Idem mínimo	0'00
Interior 4 por 100	71'00
Exterior 4 por 100	84'75
Amortizable 5 por 100 1930	94'25

Manifestaciones del señor Samper

La nota del Gobierno en orden a Cataluña está muy clara. El cierre del Parlamento

MADRID, 6'30 t.—Al llegar al Congreso el señor Samper fué abordado por los periodistas acerca del pleito motivado por el fallo dictado por el Tribunal de Garantías sobre ley de Contratos de cultivos de Cataluña.

Samper no quiso hablar en un principio, pero después, estrechado a preguntas, dijo que el Consejo había tratado de todo.

Agregó que la nota, aunque era muy breve, estaba muy clara y que los acuerdos no se harían públicos hasta que estén aplicados.

Dijo que en la reunión se había tratado de la situación política, parlamentaria y social y que le habían otorgado un voto de confianza a él para que resolviera.

Interrogado si esta tarde se conocerían los acuerdos contestó afirmativamente.

También fué preguntado si había tratado el Gobierno de las consecuencias de la sesión de ayer en el Parlamento catalán contestó que había tratado de eso y de todo.

Otro periodista preguntó al señor Samper si se cerraría el Parlamento el día 29 y contestó que si no ocurría nada de particular, sí.

Agregó que lo más tarde se cerraría el día 6 de Julio.

CONGRESO

MADRID, 6'30 t.—Comienza la sesión a las cuatro y cuarto, presidiendo el señor Alba.

En escaños y tribunas gran desanimación.

En el banco azul los ministros de Justicia, Marina y Comunicaciones.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes y proyectos de ley.

Se aprueba el debate sobre el proyecto de radiodifusión.

El señor Montes, en nombre de la Comisión, continúa su discurso, interrumpido en la sesión anterior.

Habla extensamente de este proyecto que es un servicio y dice que no puede pedirse a la Generalidad entregue una de las siete ondas que fueron concedidas a Cataluña.

Refuta los argumentos de Solá Cañizares y se extiende en consideraciones sobre el problema.

El señor Alba abandona la presidencia, que es ocupada por el señor Rahola.

(Continúa la sesión).

Idem 5 idem 1917	91'25
Idem 6 por 100	00'00
Cédulas Banco Hipotecario	
4 por 100	90'25
Idem 5 por 100	95'75
Idem 6 por 100	00'00
Idem de Tabacos	211'00
Idem ordinarias	41'00
Idem de M. Z. y A.	225'00
Acciones del Banco de España	576'00
Idem F. C. Norte de España	000'00
Banco Hispano-Americano	152'00
Idem preferente Azucarera	77'00
Idem del Río de Plata	78'00

Se han perdido 61 millones de «busbels» de trigo durante el mes de Mayo y otros tres millones durante el mes anterior.

Los saboteadores matan a los vigilantes

VIENA, 13.—Dos individuos pertenecientes a las fuerzas de la organización católica Sternjahren fueron agredidos a tiros esta madrugada cuando prestaban servicio de vigilancia en la vía férrea, cerca de la estación de Passlig, por elementos pertenecientes a las organizaciones hitlerianas.

Parece que sorprendieron a unos hitlerianos cuando éstos preparaban un atentado en la vía férrea, y al querer detenerlos, los hitlerianos hicieron fuego, matando a uno de los vigilantes e hiriendo de gravedad al otro.

Se extiende el azote hitleriano

BUCARETS, 13.—La Policía ha descubierto en Rasuan (Besarabia) una organización hitleriana, cuyos miembros eran reclutados principalmente entre las colonias del departamento de Balli.

Hasta ahora han sido practicadas veinte detenciones.

En el domicilio del jefe de la organización ha sido hallado un importante depósito de armas y municiones.

¿Servirá de pretexto a otra invasión armada?

FUCHELI, 13.—Se dice que el Gobierno japonés quiere arrendar la isla Santuos, situada en Nordeste de Fuchoa, con objeto de establecer en ella una base aérea.

Con este motivo la Prensa china protesta contra esta petición y acusa al Japón de ejercer presiones sobre el Gobierno de Nankin para obtener un acuerdo que, en fin de cuentas, significaría un dominio japonés sobre la costa meridional de Sanghai.

Extranjero

Persiste la epidemia de parálisis infantil

LOS ANGELES, 13.—La epidemia de parálisis infantil han hecho que los atacados en un mes fuera de 575, o que preocupa profundamente a las autoridades.

En las últimas 44 horas se han registrado ocho nuevos casos.

Numerosas víctimas a consecuencia del incendio de un ferry-boat

LONDRES, 13.—A la agencia Reuters le comunican de Calcuta que un ferry-boat se ha incendiado al paso del río Hoogly.

Se sabe que han resultado numerosas víctimas, aunque hasta ahora faltan detalles.

Las pérdidas ocasionadas por la sequía

WASHINGTON, 13.—Las últimas cifras oficiales sobre la sequía que ha devastado los Estados del Centro-Oeste revelan la extensión de la catástrofe.

Lo que nos dice...

Don Mariano Moya

Lindo este despacho del médico estudioso y modesto, educado en la escuela de Marañón...

—Cuando no se hablaban de estas cosas, trabajé en la Histamina, medio de exploración del funcionamiento gástrico...

Reparamos en un retrato de Marañón. «A mi querido amigo y colaborador don Mariano Moya, con todo afecto...»

—¿Qué afecciones son las más corrientes en el aparato digestivo? —La úlcera gástrica y la hiperclorhidria...

—Trabaja en la diabetes? —Con el aparato digestivo, la obesidad, gota, etc., alterno estas especialidades...

Con Marañón

—Por el año 1925 me incorporé al grupo que dirige Marañón. Con el maestro es todo trabajo, estudio, investigación...

Entusiasta de su profesión y del culto que rinde a Marañón, sabiendo conscientemente su profesión nos ha dicho don Mariano Moya...

—Marañón, es un cerebro y una voluntad magnífica. Un verdadero genio y un trabajador que maravilla por su actividad.

Colaboración

—He colaborado en revistas profesionales con Río Ortega y Duque Sampedro—sencillamente, sin descomponer su modestia...

El hecho merece una glosa. ¡No es nada colaborar con Río Hurtado, este investigador eminente que ha puesto su apellido más allá del cinturón patriol!

tir la tarea de redactar trabajos médicos con figuras cumbres de la medicina nacional?

—¿Conferencias? —La primera, sobre Hidrología en el aparato digestivo, la pronuncié en el Centro Escolar Gaditano...

Y conferencias—que apuntamos nosotros—que fueron un verdadero éxito por la documentación y brillantez con que fueron expuestas.



Una iniciativa

Homenaje nacional al equipo español que jugó en Italia

Decíamos en crónicas anteriores que se hablaría mucho de la brillante actuación del equipo español frente al de Italia, en la competición para la Copa del Mundo...

En miles de crónicas anteriores, suscritas por los más afamados críticos deportivos de todo el mundo, se ha hecho patente el valor y el mérito de la selección española...

Coinciden numerosos críticos internacionales en la apreciación de la proeza realizada por los futbolistas hispanos, y la mayor parte considera que tal hazaña—que ha estado a punto de dar al traste con el tinglado que se le preparó a la «squadra azurra»...

Y a esto vamos. Insistir sobre los acontecimientos que acaban de tener lugar en Florencia, de los que han sido víctimas nuestros jugadores, resultaría un tanto pueril. En el ánimo de todo español late la indignación que los hechos insólitos acaecidos en la señorial ciudad italiana merecen por antidéportivos...

Visite el Bar Pepe Ariza (antes «Gato Negro») y probará el mejor vino de «Carbonell». Mariana Pineda, 8

ducta de esos veintidós valientes que ostentaron la representación deportiva de nuestro pueblo con elevada dignidad y pusieron en la cima universal el pabellón patrio defendido con la virilidad que corresponde a nuestras gloriosas tradiciones de viejos conquistadores.

Pero, ¿dónde acudir a depositar el óbolo destinado al premio, a ese premio que unánimemente queremos otorgar a estos héroes?

Muy bien la iniciativa del colega madrileño «La Voz». La suscripción abierta por el popular rotativo para adquirir las medallas de oro que conmemoran la proeza realizada en Florencia, es un éxito y nos parece, naturalmente, acertada. Pero no es bastante. Esto no satisface plenamente a los cientos de miles de aficionados españoles al fútbol...

Se habla de estatuas, de plazas conmemorativas, de copas... Todo eso, con ser magnífico, está fuera de la realidad. Hoy, que el fútbol profesional está admitido por necesario, la mejor recompensa que cabe hacer a un profesional, que no vive de otra cosa que de su profesión—sin que los honores estén de más—, es el dinero. Así, clara y terminantemente. Y cuanto más, mejor.

A los equipos italianos no se les han ofrecido honores para estimularlos al triunfo. A medias, el señor Musolini y la Federación organizadora del torneo—intereses políticos y finan-

—¿Cuándo ha trabajado usted en diabetes?

—En prediabetes, cuando todavía no se conocía con el lujo de detalles con que hoy es conocida esta enfermedad.

—¿Y el doctorado? —Lo hice quedándome pendiente la memoria, en que actualmente trabajo.

Estudioso, trabajador este joven médico, que pertenece a la Academia Médica Cordobesa y que ha sostenido interesantes colaboraciones en revistas profesionales. Digno de la mención de que le hacemos objeto.

A. Verdú Suárez

Avanzadillas proletarias

Canción de estímulo

La propiedad es sagrada, sostienen como un airon de guerra la plutocracia y sus gobiernos.

—Eh, ¿quién dijo tal? La propiedad es un robo—impugna, con no menos gallardía la clase obrera organizada, recogiendo a Prohúdon.

He ahí la más grande verdad del mundo, pronunciada con la más grande sencillez habida. Porque lleváramos un poco de lógica al absurdo imperante y sería concebible, entonces, que nada tuviera quien nada produjera y que tuviera todo lo necesario quien es capaz de conquistarlo con la energía de su brazo o la clarividencia de su cerebro.

Pero ¡cal, eso de que para comer es necesario trabajar, que sería lo natural, es completamente apócrifo. Tú, obrero abnegado, productor entusiasta, que debieras ser el único señor, no tienes nada...

Sin embargo, tras una imponente barrera represiva, que te enseña los dientes afilados a tu menor movimiento de conquista, se amparan unos que nada hacen y todo lo poseen: los que se han apoderado por la fuerza y sus malas artes, de toda la gran riqueza que tu laboriosidad ha ido extrayendo de la naturaleza, en esfuerzo gigantesco.

Los profesionales italianos se han producido como tales. Iban a lo suyo, como decimos por acá...

Pero nosotros, precisamente, lo que queremos premiar es el comportamiento deportivo de nuestros muchachos. No importa la victoria no conseguida «oficialmente». Es la actitud la que interesa.

Julio Cueto

Noticias

Un bautizo

En la parroquia de Santiago ha recibido las aguas del Jordán la niña dada a luz recientemente por doña Isabel Macía Carmona, esposa de nuestro buen amigo el orfebre Alfredo Sánchez Cañizares.

A la nueva cristiana de se impuso el nombre de Magdalena, siendo padrinos don Francisco Mures y su esposa doña Leonor Jiménez Jiménez.

Terminada la ceremonia religiosa los invitados pasaron al domicilio de los padres de la nueva cristiana, donde corrió el vino y el buen humor no decayó un momento.

Las más grandes tapas y más económicas se venden en el Bar Pepe Ariza Mariana Pineda, 8

Organizóse un animado baile en el que abundaron las caras bonitas y algún que otro «cantor» de flamenco se apuntó las guajiras y peteneras, éstas por el padrino.

Nuestra enhorabuena a los padres de la nena por el fausto acontecimiento de familia.

El mejor Centro Deportivo de Córdoba es el del célebre «barman» PEPE ARIZA

Se les viene a la memoria la codicia con que succionan ellos la sangre obrera, y piensan en el día que puedan romper los hierros de tu prisión y frituras, sin piedad, el hueso irroible que componen sus privilegios... Y le echas, después, la médula a los perros.

Mas tal pesadumbre les dura poco. Observan que tu desgraciada compañera, o tu inocente hijo, se pinchan la encía con alguna esquirra, y se les ve la campanilla en carcajadas crepitantes...

¡Ah, del fuego sacro que anima las aspiraciones del trabajador! ¡Adelante! Hay que arrojarle leña constantemente para mantenerle cada vez más vivo; porque jamás se debilita. Cada día que transurre en el estado actual, es una gota de sangre que se desprende del corazón de la familia obrera, una agonía espantosa que burla toda

esperanza y entibia la hoguera que caldea nuestros afanes y nuestros impulsos... que el día que alcancen la formación necesaria y la compenetración adecuada, convulsionarán el mundo, hasta conseguir, sin descanso, en arrebatado de vértigo, todo eso a que los seres tenemos derecho y que se nos viene usurpando, por acción de bandadaje, desde época remota.

Para ello nada más eficaz que se nos recuerden con terquedad nuestros dolores; que se nos punquen constantemente nuestras llagadas heridas, al mismo tiempo que nos pongan, fríamente, a dos palmos de las narices, al autor material de ellas.

Ahí te tienes, es tu verdugo, tu señor y tu explotador—es conveniente que se nos diga a cada paso—. Desde que se conoce la vida de relación y de convivencia viene predominando sobre ti, dictándote leyes y hasta disponiendo de tu vida. Ha mandado en ti y manda. Y cada vez que has «osado» levantarte sobre tu tiranía, ha conseguido humillarte y mantener su potestad, que él atestigua poseer por traspaso de gracia divina.

Eso y más es imprescindible que se nos refriegue. A ver si así, esa niebla de abundancia que retienen las montañas del corazón social, se diluyen al cabo y ruedan en aluvión hacia los bajos; y revuelven el gran río; y desbordan el cauce; e inundan y ahogan el mal existente. Así fuera factible, después, en el descenso del formidable estallido, corregir la sociedad y establecer un orden de vida más igual; más equitativo; menos rutinario; más práctico, donde no haya explotados ni explotadores, verdugos ni víctimas; sino un orfeón general de camaradas consecuentes y fraternales, entonando al unísono, con constancia eterna, la canción al trabajo y la paz universal.

Jorge Juan

Pastas para sopa AÑÓN

(PLATO DEL DIA número 3) Sopa de sémola

Para que resulte agradable es imprescindible que la sémola sea de trigo, que es la que no se deshace al cocerla. En el caldo del cocido se echa la sémola y se pone a hervir hasta que se ablande, teniendo buen cuidado de moverla para que quede suelta. Al tiempo de servir se agregan unos trocitos de pan fritos. También puede echárselle unas albondiguillas hechas con huevo y pan rayado frito. Si además se le agregan unas hojas de menta fresca, adquiere un rico paladar.

Despachos de Carnes de Vaca, Ternera y Charcinas

Joaquín Ortega Gómez

San Agustín, núm. 20 y Sánchez Peña, nuestro núm. 53 y Deanes, sin número. Teléfonos 1322 y 1733

Seguramente Le interesará vestir elegante y con economía. Esto se resuelve visitando la GRAN SASTRERIA EL SIGLO Venga enseguida a la calle de GONDOMAR



BANCO CENTRAL CAPITAL AUTORIZADO 200.000.000,00 de pesetas CAPITAL DESEMBOLSADO 60.000.000,00 FONDO DE RESERVA 21.795.788,76 119 Sucursales y Agencias en las principales plazas de España TIPOS DE INTERÉS I. CUENTAS CORRIENTES A la vista 2,00 % anual II. OPERACIONES DE AHORRO a) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3,50 % b) Imposiciones Imposiciones a plazo de tres meses 3,00 % Imposiciones a seis meses 3,60 % Imposiciones a doce meses o más 4,00 % Regístrate para cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo. Cajas de Alquiler Deposite sus valores y alhajas en las cajas que para este efecto tiene destinadas el BANCO CENTRAL. Cualquier operación de Banca o Bolsa que le interese, consúltela siempre con el BANCO CENTRAL. SUCURSAL EN CÓRDOBA, Gran Capitán, 12 Sucursales en la Provincia: BAEÑA, CARCABUEY, LUCENA, PRIEGO, PUENTE GENIL y VILLA DEL RIO